

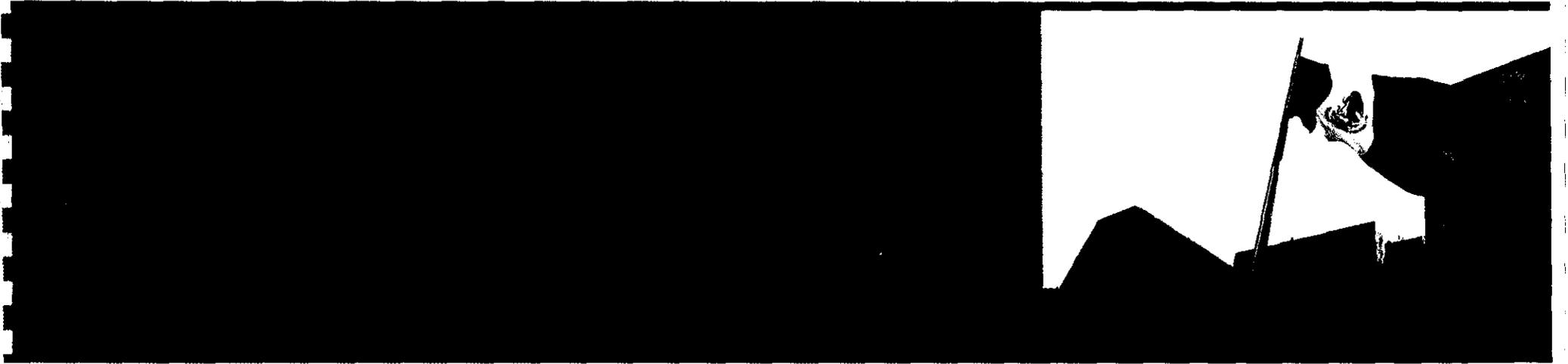


**Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos**

**Informe Semestral de Actividades**

**Tercer Año de Ejercicio**

**1º de septiembre de 2008 - 28 de febrero de 2009**



**Índice**

## Índice

1. Introducción.....	5
2. Integración y Organización de la Comisión.....	7
3. Reuniones de Trabajo y de Representación Oficial .....	12
4. Actividades Académicas.....	27
5. Análisis y Dictaminación de Asuntos Legislativos .....	32
6. Presupuesto 2009.....	45
7. Informe Financiero .....	53
8. Solicitudes y Gestiones Diversas.....	59
9. Personal Adscrito a la Comisión .....	64



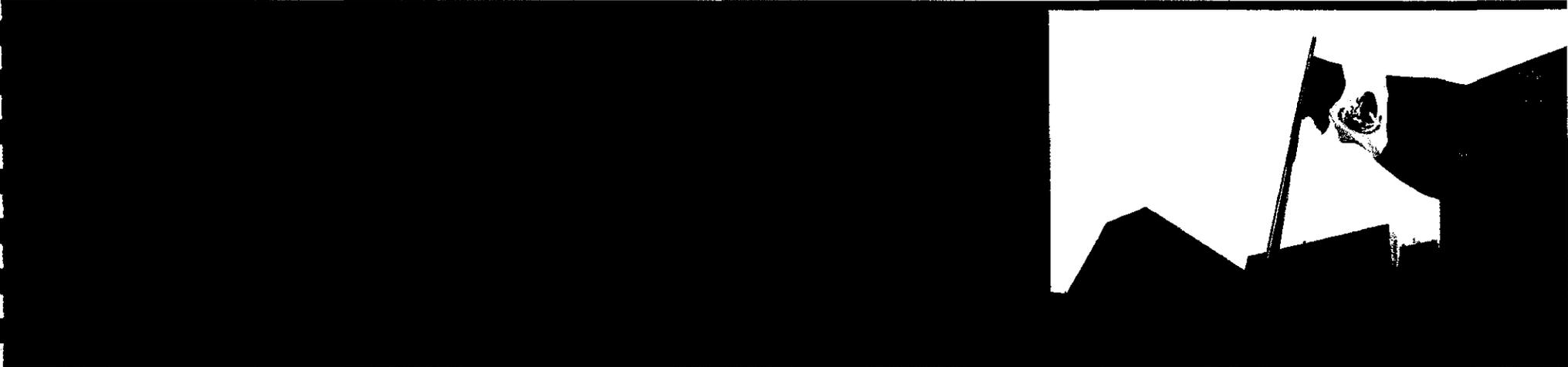
## **1. Introducción**

## 1. Introducción

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo estipulado en el *Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se establecen los lineamientos sobre el contenido y la forma que deberán observar las Comisiones para la presentación de sus informes semestrales y el levantamiento de las Actas de sus reuniones*, el presente Informe da cuenta del trabajo realizado por la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos en el periodo comprendido del 1º de septiembre de 2008 al 28 de febrero de 2009.

En el marco de la realidad educativa que vive nuestro país, este Informe presenta los avances en el trabajo que esta Comisión -desde su responsabilidad legislativa y en colaboración con la Colegisladora, la Cámara de Senadores, así como en las materias que le son comunes con la Secretaría de Educación Pública (SEP), autoridades educativas de las Entidades Federativas y diversos actores relevantes en educación- está realizando para contribuir a la mejora de la educación en México; en especial al desarrollo de una genuina política de Estado que convierta a la educación en el eje del desarrollo nacional con calidad, equidad y pertinencia.

Las Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados participan activamente en la función de Control Evaluatorio que ejerce el H. Congreso de la Unión, respecto a los ramos de la Administración Pública Federal; en el caso particular de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a ésta corresponde el Control Evaluatorio a los programas y proyectos de la Secretaría de Educación Pública.



## **2. Integración y Organización de la Comisión**

## 2. Integración y Organización de la Comisión

### 2.1. Integrantes

La Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos se encuentra integrada por 30 Diputadas y Diputados, de los cuales, uno de ellos funge como Presidente y once tienen la calidad de Secretarios. A continuación se muestra su integración y composición.

#### 2.1.1. Integración y composición de la Comisión

<b>Grupo Parlamentario</b>	<b>PAN</b>	<b>PRD</b>	<b>PRI</b>	<b>PVEM</b>	<b>CONV</b>	<b>PT</b>	<b>NA</b>	<b>ALT</b>	<b>SP</b>	<b>TOTAL</b>
Total de integrantes	12	8	6	1	1	1	1	0	0	<b>30</b>
Proporción porcentual	40.0	26.6	20.0	3.3	3.3	3.3	3.3	0	0	<b>100</b>

## 2.1.2. Relación de Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

### Presidencia

- Bravo Padilla Itzcóatl Tonatiuh PRD Jalisco

### Secretarios

- Acosta Dávila Constantino PAN México
- Curiel Preciado Leobardo PAN Jalisco
- Medina Rodríguez Delber PAN Nayarit
- Rodríguez Uresti Enrique PAN San Luis Potosí
- Lizárraga Peraza Víctor Manuel PRD Baja California Sur
- Pedrozo Castillo Adrián PRD Distrito Federal
- Romero Gutiérrez Odilón PRD Guerrero
- Arnoldo González Ochoa PRI Colima
- Sandoval Paredes Sergio PRI Nayarit
- Peregrino García Abundio PT Chiapas
- Castillo Nájera Ariel NA México

## 2.1.2. Relación de Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

### Presidencia

- Bravo Padilla Itzcóatl Tonatiuh PRD Jalisco

### Secretarios

- Acosta Dávila Constantino PAN México
- Curiel Preciado Leobardo PAN Jalisco
- Medina Rodríguez Delber PAN Nayarit
- Rodríguez Uresti Enrique PAN San Luis Potosí
- Lizárraga Peraza Víctor Manuel PRD Baja California Sur
- Pedrozo Castillo Adrián PRD Distrito Federal
- Romero Gutiérrez Odilón PRD Guerrero
- Arnoldo González Ochoa PRI Colima
- Sandoval Paredes Sergio PRI Nayarit
- Peregrino García Abundío PT Chiapas
- Castillo Nájera Ariel NA México

## Integrantes

• Aispuro Torres José Rosas	PRI	Durango
• Amador Gaxiola Daniel	PRI	Sinaloa
• Cárdenas Hernández Raymundo	PRD	Zacatecas
• Castro Muñoz Juan de Dios*	PAN	Durango
• Estrada González Faustino Javier	PVEM	Morelos
• Flores Morfín Jesús Vicente	PAN	Coahuila
• González Martínez María Gabriela	PAN	Distrito Federal
• González Roaro Benjamín Ernesto	PAN	Distrito Federal
• Hernández Hernández Sergio	PRD	Hidalgo
• Lemus Muñoz Ledo Ramón Ignacio	PAN	Guanajuato
• Mota Hernández Adolfo	PRI	Veracruz
• Murillo Flores Francisco Javier	PAN	Guanajuato
• Ojeda Hernández Concepción	PRD	Michoacán
• Ortiz Montoro Sagrario María del Rosario	PAN	Puebla
• Rubio Chávez José Ignacio Alberto	PAN	Querétaro
• Solares Chávez Miguel Ángel	PRD	Distrito Federal
• Sosa Castelán Gerardo	PRI	Hidalgo
• Varela Lagunas José Luis	CONV	Oaxaca

\*Presentó Licencia a partir del 1 de febrero de 2009

## 2.2. Organización para el Trabajo Legislativo

Para atender el trabajo de la Comisión, las Diputadas y Diputados de la misma se reúnen en Sesiones de Trabajo, las cuales se enumeran a continuación:

1. **Sesiones Plenarias**, en las que participan las Diputadas y Diputados que forman parte de la Comisión.
2. **Sesiones de Mesa Directiva**, integrada por la Presidencia y Diputadas y Diputados Secretarios de la Comisión.
3. **Reuniones de Trabajo**, las cuales se convocan para analizar temas específicos, y llevar a cabo sesiones con autoridades, instituciones u organismos que permitan atender la agenda prevista en el Plan de Trabajo.
4. **Reuniones de Trabajo en Conferencia** con la Comisión de Educación del Senado de la República, para la atención de Asuntos Legislativos que son de competencia de ambas Cámaras.
5. **Comparecencias y reuniones de trabajo** con funcionarios de distintas dependencias y organismos del Poder Ejecutivo Federal y de los gobiernos de las entidades federativas y el Distrito Federal.
6. **Audiencias y reuniones de trabajo** de la Presidencia con otras Comisiones y Órganos Legislativos, con los otros poderes públicos de la Federación y de los Estados, Instituciones, Sindicatos, Asociaciones Civiles y demás instancias vinculadas a los temas educativos.



### **3. Reuniones de Trabajo y Representación Oficial**

### 3. Reuniones de Trabajo y de Representación Oficial

El trabajo colegiado de la Comisión ha tenido verificativo a través de la celebración de Sesiones Plenarias, de Mesa Directiva, Reuniones con autoridades e instancias vinculadas con la educación y viajes oficiales.

A continuación, se presenta un resumen general de las reuniones llevadas a cabo de septiembre de 2008 a febrero de 2009:

<i>Plenarias</i>	<i>Mesa Directiva</i>	<i>De trabajo</i>	<i>Reuniones Oficiales</i>	<i>Viajes oficiales</i>	<i>Total</i>
4	7	1	123	7	142

Enseguida, se presenta un desglose de dichas reuniones por rubro.

### 3.1. Relación de Reuniones Plenarias por fecha y Orden del Día.

<b>Reunión</b>	<b>Lugar y fecha</b>	<b>Orden del Día</b>
<i>Vigésimo Primera</i>	Salón "E" del edificio "G", Palacio Legislativo de San Lázaro, 18 de septiembre de 2008	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Lista de presentes y declaración de quórum.</li><li>2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.</li><li>3. Lectura y en su caso, aprobación de Actas de sesiones anteriores.</li><li>4. Presentación y bienvenida al Dip. Arnoldo Ochoa González como Secretario de la Comisión.</li><li>5. Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que establece el Mecanismo de Participación de las Comisiones Ordinarias en el Examen y Discusión del Presupuesto por Sectores para el Ejercicio Fiscal 2009.</li><li>6. Acuerdo de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos relativo al análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2009, en los ramos educativos.</li><li>7. Síntesis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación en los ramos educativos.</li><li>8. Análisis y discusión de Proyectos de Dictamen por los que se desahogan asuntos legislativos turnados a la Comisión.</li><li>9. Presentación y revisión del Informe Semestral de Actividades de la Comisión del periodo comprendido de marzo a agosto de 2008.</li><li>10. Asuntos generales.</li></ol>

<b>Reunión</b>	<b>Lugar y fecha</b>	<b>Orden del Día</b>
<i>Vigésimo Segunda</i>	Salón "B" del edificio "G", Palacio Legislativo de San Lázaro, 22 de octubre de 2008	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de presentes y declaración de quórum.</li> <li>2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.</li> <li>3. Entrega de propuestas de ampliaciones o modificaciones del presupuesto correspondiente al sector educativo.</li> <li>4. Revisión de los resultados de la auditoría practicada al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, por el despacho RSM Bogarín, Erhard, Padilla, Álvarez &amp; Martínez, Contadores Públicos y Consultores.</li> <li>5. Análisis y discusión de proyectos de dictamen por los que se desahogan asuntos legislativos turnados a la comisión.</li> <li>6. Asuntos generales.</li> </ol>
<i>Vigésimo Tercera</i>	Salón "E" del edificio "G", Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de octubre de 2008	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de asistencia y declaración de quórum.</li> <li>2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.</li> <li>3. Análisis, discusión y votación del proyecto de acuerdo de la comisión, con opinión fundada, respecto a la iniciativa de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2009 en el ramo educativo.</li> <li>4. Asuntos generales.</li> </ol>
<i>Vigésimo Cuarta</i>	Lobby del edificio "E", Palacio Legislativo de San Lázaro, 24 de febrero de 2009	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de presentes y declaración de quórum.</li> <li>2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.</li> <li>3. Lectura y en su caso, aprobación de Actas de sesiones anteriores.</li> <li>4. Análisis y discusión de Proyectos de Dictamen por los que se desahogan asuntos legislativos turnados a la Comisión.</li> <li>5. Asuntos generales.</li> </ol>

### 3.1.1. Asistencia de las Diputadas y Diputados a Reuniones Plenarias

<i>Nombre</i>	<i>GP</i>	<i>18/09/08 Vigésima Primera Sesión Plenaria</i>	<i>22/10/08 Vigésima Segunda Sesión Plenaria</i>	<i>27/10/08 Vigésima Tercera Sesión Plenaria</i>	<i>17/02/09 Vigésima Cuarta Sesión Plenaria</i>
Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	PRD	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Constantino Acosta Dávila	PAN	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Leobardo Curiel Preciado	PAN	Asistencia	Inasistencia	Asistencia	Inasistencia Justificada
Dip. Delber Medina Rodríguez	PAN	Licencia a partir de 3 abril 2008		Asistencia	Asistencia
Dip. Enrique Rodríguez Uresti	PAN	Asistencia	Inasistencia Justificada	Asistencia	Asistencia
Dip. Víctor Manuel Lizárraga Pedraza	PRD	Inasistencia Justificada	Asistencia	Inasistencia	Asistencia
Dip. Adrián Pedrozo Castillo	PRD	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Inasistencia
Dip. Odilón Romero Gutiérrez	PRD	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Sergio Sandoval Paredes	PRI	Inasistencia Justificada	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Arnoldo Ochoa González	PRI	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Abundio Peregrino García	PT	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Ariel Castillo Nájera	NA	Asistencia	Asistencia	Inasistencia	Asistencia
Dip. Juan de Dios Castro Muñoz	PAN	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Inasistencia
Dip. Jesús Vicente Flores Morfín	PAN	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia

<b>Nombre</b>	<b>GP</b>	<b>18/09/08</b> <b>Vigésima Primera</b> <b>Sesión Plenaria</b>	<b>22/10/08</b> <b>Vigésima Segunda</b> <b>Sesión Plenaria</b>	<b>27/10/08</b> <b>Vigésima Tercera</b> <b>Sesión Plenaria</b>	<b>17/02/09</b> <b>Vigésima Cuarta</b> <b>Sesión Plenaria</b>
Dip. María Gabriela González Martínez	PAN	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Benjamín Ernesto González Roaro	PAN	Asistencia	Asistencia	Inasistencia	Inasistencia
Dip. Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo	PAN	Inasistencia Justificada	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Francisco Javier Murillo Flores	PAN	Asistencia	Asistencia	Inasistencia	Asistencia
Dip. José Ignacio Alberto Rubio Chávez	PAN	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Inasistencia
Dip. José de Jesús Solano Muñoz	PAN	Asistencia	Inasistencia	Inasistencia	Inasistencia
Dip. Raymundo Cárdenas Hernández	PRD	Asistencia	Asistencia	Inasistencia	Asistencia
Dip. Sergio Hernández Hernández	PRD	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Concepción Ojeda Hernández	PRD	Asistencia	Inasistencia Justificada	Inasistencia Justificada	Asistencia
Dip. Miguel Ángel Solares Chávez	PRD	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Inasistencia
Dip. José Rosas Aispuro Torres	PRI	Asistencia	Inasistencia	Asistencia	Inasistencia
Dip. Daniel Amador Gaxiola	PRI	Asistencia	Inasistencia	Inasistencia	Inasistencia Justificada
Dip. Adolfo Mota Hernández	PRI	Inasistencia	Inasistencia	Asistencia	Inasistencia
Dip. Gerardo Sosa Castelán	PRI	Asistencia	Asistencia	Inasistencia	Inasistencia
Dip. Faustino Javier Estrada González	PVEM	Inasistencia	Inasistencia	Inasistencia	Inasistencia
Dip. José Luis Varela Lagunas	CONV	Asistencia	Inasistencia	Inasistencia	Asistencia
Dip. Sagrario María del Rosario Ortiz Montoro	PAN	Inasistencia	Asistencia	Inasistencia	Asistencia

### 3.2. Relación de Reuniones de la Mesa Directiva de la Comisión por fecha y Orden del Día.

<b>Reunión</b>	<b>Lugar y fecha</b>	<b>Orden del Día</b>
<i>Vigésima Novena</i>	Sala de Juntas de la Comisión, edificio "F", 4to. Piso, Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de septiembre de 2008.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Lista de presentes y declaración de quórum.</li><li>2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.</li><li>3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de Sesión Anterior.</li><li>4. Presentación y bienvenida al Dip. Arnoldo Ochoa González como Secretario de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.</li><li>5. Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que establece el Mecanismo de Participación de las Comisiones Ordinarias en el Examen y Discusión del Presupuesto por Sectores para el Ejercicio Fiscal 2009.</li><li>6. Acuerdo de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos relativo al análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2009, en los ramos educativos.</li><li>7. Síntesis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación en los ramos educativos.</li><li>8. Análisis y discusión de Proyectos de Dictamen por los que se desahogan asuntos legislativos turnados a la Comisión.</li><li>9. Asuntos generales.</li></ol>

<b>Reunión</b>	<b>Lugar y fecha</b>	<b>Orden del Día</b>
<i>Trigésima</i>	Sala de Juntas de la Comisión, edificio "F", 4to. Piso, Palacio Legislativo de San Lázaro, 17 de septiembre de 2008	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de presentes y declaración de quórum.</li> <li>2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.</li> <li>3. Síntesis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación en los ramos educativos.</li> <li>4. Análisis y discusión de Proyectos de Dictamen por los que se desahogan asuntos legislativos turnados a la Comisión.</li> <li>5. Presentación y revisión del Informe Semestral de Actividades de la Comisión del periodo comprendido de marzo a agosto de 2008.</li> <li>6. Asuntos generales.</li> </ol>
<i>Trigésima Primera</i>	Sala de Juntas de la Comisión, edificio "F", 4to. Piso, Palacio Legislativo de San Lázaro, 24 de septiembre de 2008	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de presentes y declaración de quórum.</li> <li>2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.</li> <li>3. Determinación de la logística de las Reuniones de Trabajo con Funcionarios Federales del Sector Educativo, en el marco del análisis de la Glosa del 2 Informe Presidencial, así como de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2009) en el ámbito Educativo.</li> <li>4. Análisis y discusión de Proyectos de Dictamen por los que se desahogan asuntos legislativos turnados a la Comisión.</li> <li>5. Asuntos generales.</li> </ol>

<b>Reunión</b>	<b>Lugar y fecha</b>	<b>Orden del Día</b>
<i>Trigésimo Segunda</i>	Sala de Juntas de la Comisión, edificio "F", 4to. Piso, Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de octubre de 2008	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de presentes y declaración de quórum.</li> <li>2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.</li> <li>3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior.</li> <li>4. Determinación de la logística de la Comparecencia de la Secretaria de Educación, Lic. Josefina Vázquez Mota, ante esta Comisión, en el marco del análisis de la Glosa del 2 Informe de Gobierno.</li> <li>5. Asuntos generales.</li> </ol>
<i>Trigésimo Tercera</i>	Sala de Juntas de la Comisión, edificio "F", 4to. Piso, Palacio Legislativo de San Lázaro 21 de octubre de 2008	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de presentes y declaración de quórum.</li> <li>2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.</li> <li>3. Entrega de propuestas de ampliaciones o modificaciones del presupuesto correspondiente al sector educativo.</li> <li>4. Revisión de los resultados de la auditoría practicada al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, por el despacho RSM Bogarín, Erhard, Padilla, Álvarez &amp; Martínez, Contadores Públicos y Consultores.</li> <li>6. Análisis y discusión de proyectos de dictamen por los que se desahogan asuntos legislativos turnados a la comisión.</li> <li>7. Asuntos generales.</li> </ol>

<b>Reunión</b>	<b>Lugar y fecha</b>	<b>Orden del Día</b>
<i>Trigésimo Cuarta</i>	Sala de Juntas de la Comisión, edificio "F", 4to. Piso, Palacio Legislativo de San Lázaro, 19 de febrero de 2009	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de presentes y declaración de quórum.</li> <li>2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.</li> <li>3. Presentación del Diputado Fernando Enrique Mayans Canabal sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se crea la Universidad del Conocimiento.</li> <li>4. Análisis y discusión de Proyectos de Dictamen por los que se desahogan asuntos legislativos turnados a la Comisión.</li> <li>5. Asuntos generales.</li> </ol>
<i>Trigésimo Quinta</i>	Sala de Juntas de la Comisión, edificio "F", 4to. Piso, Palacio Legislativo de San Lázaro, 24 de febrero de 2009	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de presentes y declaración de quórum.</li> <li>2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.</li> <li>3. Análisis y discusión de Proyectos de Dictamen por los que se desahogan asuntos legislativos turnados a la Comisión.</li> <li>4. Asuntos generales.</li> </ol>

### 3.2.1. Asistencia de los Secretarios a Reuniones de Mesa Directiva.

<b>Nombre Diputado</b>	<b>11/09/08 Vigésimo Novena Sesión</b>	<b>17/09/08 Trigésima Sesión</b>	<b>24/09/08 Trigésima Primera Sesión</b>	<b>14/10/08 Trigésimo Segunda Sesión</b>	<b>21/10/08 Trigésimo Tercera Sesión</b>	<b>19/02/09 Trigésimo Cuarta Sesión</b>	<b>24/02/09 Trigésimo Quinta Sesión</b>
Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Constantino Acosta Dávila	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Ariel Castillo Nájera	Asistencia	Inasistencia Justificada	Inasistencia Justificada	Inasistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Leobardo Curiel Preciado	Inasistencia Justificada	Inasistencia	Inasistencia	Asistencia	Inasistencia	Inasistencia Justificada	Inasistencia
Dip. Víctor Manuel Lizárraga Peraza	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Delber Medina Rodríguez	Asistencia	Inasistencia Justificada	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Inasistencia
Dip. Adrián Pedrozo Castillo	Asistencia	Asistencia	Inasistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Abundio Peregrino García	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Inasistencia
Dip. Enrique Rodríguez Uresti	Asistencia	Asistencia	Inasistencia Justificada	Asistencia	Inasistencia Justificada	Inasistencia	Asistencia
Dip. Odilón Romero Gutiérrez	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Inasistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Sergio Sandoval Paredes	Inasistencia Justificada	Inasistencia Justificada	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Dip. Arnoldo Ochoa González	Asistencia	Inasistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Inasistencia

### 3.3. Relación de Reuniones de Trabajo.

<b>Reunión</b>	<b>Lugar y Fecha</b>	<b>Temas tratados</b>
Reunión de Trabajo	Sala de Juntas de la Comisión, edificio "F", 4to. Piso, Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de febrero de 2009	Revisión de Iniciativas y Minutas turnadas a esta Comisión.

### 3.4. Reuniones Oficiales de Trabajo con Funcionarios, Instituciones, Organizaciones Educativas.

<b>Reuniones Oficiales</b>	<b>No</b>
Comparecencias de funcionarios públicos	2
Reuniones de Trabajo con funcionarios públicos	72
Reuniones de Trabajo en el marco de la Glosa del Segundo Informe Presidencial	7
Cámaras Empresariales, Asociaciones Civiles y Organizaciones relacionadas con la educación	4
Organismos e Instituciones Educativas	22
Sindicatos	16
<b>Total</b>	<b>123</b>

<b>Reuniones Oficiales</b>	<b>No</b>
<b>Comparecencias de funcionarios públicos</b>	<b>2</b>
Secretaría de Educación Pública	
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	
<b>Reuniones de Trabajo con funcionarios públicos</b>	<b>72</b>
Secretaría de Educación Pública	
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	
Secretaría de Gobernación	
Rectores y Funcionarios de Universidades Públicas	
Presidentes Municipales	
Gobernadores y Funcionarios de las Entidades Federativas	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT	
Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE	
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, CONALITEG	
<b>Reuniones de Trabajo en el marco de la Glosa del Segundo Informe Presidencial</b>	<b>7</b>
Dirección del Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE	
Dirección de Planeación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA	
Dirección General de Educación Indígena, DGEI	
Dirección del Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP	
Subsecretaría de Educación Básica	
Subsecretaría de Educación Media Superior	
Subsecretaría de Educación Superior	

---

**Cámaras Empresariales, Asociaciones Civiles y Organizaciones relacionadas con la educación** **4**

---

Consejo del Compromiso Social por la Calidad de la Educación

Asociación Nacional de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados de la República, A.C.

Federación de Colegios, Institutos y Sociedades de Valuadores de la República Mexicana, A.C.

---

---

**Organismos e Instituciones Educativas** **22**

---

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES

Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas, ANUT

Instituto Politécnico Nacional, IPN

Colegio de Jalisco

Colegio de Bachilleres

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP

Consejo de Rectores del Consorcio de Universidades Mexicanas, CUMEX

Instituciones Particulares de Educación Superior

Instituto de Educación de Aguascalientes

Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca, IEBO

Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM

---

---

**Organizaciones Sindicales** **16**

---

Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios, CONTU

Asociación Autónoma del Personal Académico de la, AAPAUNAM

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos, SNTEA

Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero, SUSPEG

Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, STAUdeG

Sindicatos de los Colegios de Bachilleres del País

Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Oaxaca, STAUO

---

Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana	
Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Guanajuato	
Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, CNTE	
Comisión Negociadora de Maestros en Movilización del Estado de Morelos	
Coalición Nacional de Sindicatos de Trabajadores de los Colegios de los Estudios Científicos y Tecnológicos de la República Mexicana	
Comité de Gestoría del Movimiento Magisterial de Tamaulipas	
Unión Nacional de Delegaciones Sindicales de los Institutos Tecnológicos	
Unión Nacional de Sindicatos del Colegio de Bachilleres	
<b>Total</b>	<b>123</b>

### 3.5. Viajes Oficiales de Trabajo.

<b>Fecha</b>	<b>Boletos solicitados</b>	<b>Lugar</b>	<b>Evento</b>
25 de septiembre de 2008	1	Monterrey, Nuevo León	<i>Ceremonia Conmemorativa del 75 Aniversario de la Universidad Autónoma de Nuevo León.</i>
1 de octubre de 2008	1	Nuevo Vallarta, Nayarit	<i>Congreso Retos y Expectativas de la Universidad Autónoma de Nayarit, con el tema central "Universidad y Política Educativa: SER, HACER y DEBER SER".</i>
20 de noviembre de 2008	1	Villahermosa, Tabasco	<i>XXXII Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).</i>
2 de diciembre de 2008	1	Guadalajara, Jalisco	<i>Presentación de Libro Manuel Gómez Morín, 1915-1939, en el Marco de la Feria Internacional del Libro 2008.</i>
12 de diciembre de 2008	1	Zacatecas, Zacatecas	<i>Reunión de Trabajo con el Sector Educativo del Estado de Zacatecas.</i>

<b>Fecha</b>	<b>Boletos solicitados</b>	<b>Lugar</b>	<b>Evento</b>
13 de diciembre de 2008	1	Washington, D.C., U.S.A.	Reunión de Trabajo con el Director Académico para México y América Latina del The Washington Center.
15 de enero de 2009	1	Puerto Vallarta, Jalisco	<i>Primera Sesión Ordinaria 2009 del Consejo de Rectores del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX).</i>



## **4. Actividades Académicas**

#### **4. Organización de Actividades Académicas**

En el marco de los trabajos para la construcción de una Política de Estado en educación media superior y superior, y como secuela del Primer Foro Parlamentario sobre Educación Media Superior, Superior, Ciencia y Tecnología de Colima, la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos organizó en colaboración con la ANUIES, la UNAM, la SEP y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, el *Segundo Foro Parlamentario sobre Educación Media Superior, Superior, Ciencia y Tecnología en México*. Llevado a cabo en Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), realizado el día lunes 20 de octubre de 2008.

En este Foro se alcanzaron las siguientes:

#### **Conclusiones y Acuerdos**

##### **1. La magnitud de los desafíos del país en lo social y económico exige diseñar y poner en práctica una Política de Estado en educación media superior, educación superior y ciencia y tecnología, en la cual:**

- a. El Estado mexicano, en sus tres órdenes de gobierno: Federal, estatal y municipal, se involucre plenamente en su diseño y ejecución.
- b. Se cuente con una sólida base legal, que establezca compromisos claros e improrrogables, de manera que su aplicación no dependa exclusivamente de la voluntad del gobierno en turno.
- c. Se tenga plena legitimidad, al involucrar en su diseño y ejecución a todos los grupos interesados de la sociedad y, particularmente, a las comunidades académicas y científicas del país.
- d. Se establezcan compromisos compartidos de gobierno y sociedad con metas concretas y mecanismos eficientes y eficaces de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

**2. Los Poderes Legislativo y Ejecutivo, en colaboración con los sectores académico y social, instalarán un Grupo de Trabajo de alto nivel, en el cual se establecerán los acuerdos fundamentales para la construcción inmediata de una Política de Estado en educación media superior, educación superior y ciencia y tecnología.**

Los lineamientos que orientarán el trabajo del Grupo serán los siguientes:

- a. Los trabajos del Grupo tendrán como propósito la elaboración de un documento de carácter estratégico, que defina los principios políticos, fundamentos técnico-jurídicos, componentes, responsabilidades, estrategias, instrumentos y metas de la Política de Estado.
- b. Dicho documento será signado por todos los participantes y sus acuerdos serán asumidos como compromisos de los actores involucrados.
- c. Los firmantes, en el ámbito de sus responsabilidades, participarán y promoverán tanto en el ámbito federal como en el local, las reformas legales e institucionales que aseguren el cumplimiento de los compromisos y metas inherentes a la Política de Estado.

**3. La educación media superior, educación superior y la ciencia, la tecnología y la cultura constituyen un bien público y el más importante instrumento de movilidad social, por lo tanto es obligación del Estado mexicano conferirle la mayor prioridad política y presupuestaria. Asimismo, es obligación de las instituciones públicas de educación superior y centros de investigación rendir cuentas sobre los recursos asignados y el cumplimiento de sus objetivos y metas definidos en sus Programas Institucionales de Desarrollo.**

**4. Se impulsará el acceso universal a la educación media superior y una cobertura creciente en la educación superior, asegurando que tales procesos se realicen en condiciones de equidad, pertinencia y calidad.**

**5. Se debe cumplir con el mandato de la Ley General de Educación, que establece la obligación de destinar recursos públicos para la educación equivalentes al 8 (ocho) por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), de los cuales 1 (uno) por ciento corresponde a investigación científica y desarrollo tecnológico en las instituciones públicas de educación superior y en los centros de investigación.**

**6. El Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 debe reflejar los objetivos educativos, establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación (2007-2012), así como el mandato de la Ley General de Educación en materia de financiamiento; asegurando que ninguno de los rubros educativos disminuya respecto del presupuesto aprobado y ejercido en 2008.**

**7. Se impulsará la creación de una Ley General para la Educación Media Superior, que coadyuve a fortalecer y consolidar este nivel educativo.** Asimismo, se promoverá la creación de un Sistema Integral de Enseñanza Media Superior, con distintos modelos de atención que respondan a la diversidad de necesidades y realidades de los jóvenes del país. En este sistema se buscará el equilibrio entre las modalidades propedéutica, bivalente y terminal.

#### **4.1 Presentaciones sobre la Agenda Educativa**

<i><b>Fecha</b></i>	<i><b>Lugar</b></i>	<i><b>Presentación</b></i>
25 de septiembre de 2008	Monterrey, Nuevo León	Ponencia en el marco de la <i>Ceremonia Conmemorativa del 75 Aniversario de la Universidad Autónoma de Nuevo León.</i>
1 de octubre de 2008	Nuevo Vallarta, Nayarit	Ponencia en el <i>Congreso: Retos y Expectativas de la Universidad Autónoma de Nayarit</i> , con el tema central "Universidad y Política Educativa: SER, HACER y DEBER SER".

<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Presentación</b>
20 de octubre de 2008	Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, México DF.	Ponencia: "Hacia una Política de Estado en Educación en México". <i>Segundo Foro Parlamentario sobre Educación Media Superior, Superior, Ciencia y Tecnología en México, (UNAM).</i>
14 de noviembre de 2008.	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco.	Conferencia "Políticas Educativas e Innovación", <i>Congreso Internacional de Tecnologías para el Aprendizaje (APRENRED).</i>
18 de noviembre de 2008	Instituto Politécnico Nacional (IPN), México, DF	Participación en la Mesa de Trabajo "Derechos Humanos: Revisión de Modelos y Experiencias en el Uso de las TIC's en la Educación". <i>Foro Internacional Derechos Humanos y Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación.</i>
20 de noviembre de 2008	Villahermosa, Tabasco	Presentación en la <i>XXXII Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).</i>

<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Presentación</b>
26 de noviembre de 2008	México, DF.	Conferencia Magistral "La Educación como Eje del Desarrollo Nacional: Hacia una Política de Estado". <i>Primer Congreso Nacional del Compromiso Social por la Calidad de la Educación.</i>
12 de diciembre de 2008	Zacatecas, Zacatecas	Presentación en Reunión de Trabajo con autoridades educativas del Estado de Zacatecas.
8 de diciembre de 2008	México, DF.	Conferencia "Los Retos que Enfrenta la Educación en México". <i>Congreso Internacional Educativo en México, Secretaría de Educación Pública - Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).</i>
13 de diciembre de 2008	Washington, D.C., U.S.A.	Presentación en Reunión de Trabajo con el Director Académico para México y América Latina de The Washington Center.
15 de enero de 2009	Puerto Vallarta, Jalisco	Presentación en la <i>Primera Sesión Ordinaria 2009 del Consejo de Rectores del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX).</i>



## **5. Análisis y Dictaminación de Asuntos Legislativos**

## 5. Análisis y Dictaminación de Asuntos Legislativos

### 5.1 Minutas

1. Dictamen de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos por el que **no es de aprobarse** la Minuta con proyecto de decreto que adiciona la fracción XIV al artículo 7 de la Ley General de Educación, en materia de cultura financiera.

Minuta presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores del 7 de noviembre de 2006, a cargo del Senador Alejandro Moreno Cárdenas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y turnada a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de la LX Legislatura, el 8 de noviembre de 2007.

**Sinopsis:** Se propone se agregue la fracción XIV al artículo 7º de la Ley General de Educación de manera que se considere entre los fines de la educación *fomentar y promover la cultura financiera* con el sustento de que el conocimiento de las finanzas es un coadyuvante a que las condiciones económicas de los individuos tengan la oportunidad de mejorar.

**Estado del trámite:** Dictamen aprobado en el Pleno de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos en la XXIV Sesión Plenaria del 17 de febrero de 2009.

Enviado a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el 19 de febrero de 2009 para el trámite parlamentario correspondiente.

Aprobado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 12 de marzo de 2009.

2. Dictamen de las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y de Medio Ambiente, con proyecto de decreto por el que **se aprueban** reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley General de Educación y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Minuta presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores del 12 de diciembre de 2006, a cargo del Senador Arturo Escobar y Vega del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; y turnada a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de la LX Legislatura, en la misma fecha.

**Sinopsis:** Se propone la reforma de los artículos 2, 7 y 8 de la Ley General de Educación, incorporando la necesidad de transmitir por medio de la educación, la responsabilidad ambiental y el desarrollo sustentable; así como, reformar los artículos 17, 39 y adicionar los artículos 39 Bis y 41 Bis a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, modificando el concepto 'Educación Ecológica', por 'Educación Ambiental', y promoviendo la capacitación y desarrollo de los educandos en los temas ambientales.

**Estado del trámite:** Dictamen aprobado en el Pleno de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos en la XXI Sesión Plenaria del 18 de septiembre de 2008; y enviada a la Comisión de Medio Ambiente para su trámite parlamentario correspondiente.

3. Dictamen de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos por el que **se aprueba con modificaciones** la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 41 de la Ley General de Educación, en materia de atención a niños y jóvenes con capacidades y aptitudes sobresalientes.

Minuta presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Senadores del 12 de abril de 2007, a cargo de la Senadora Ludivina Menchaca Castellanos del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; y turnada a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de la LX Legislatura, el 8 de noviembre de 2007.

**Sinopsis:** Se propone que en el artículo 41 de la Ley General de Educación se considere –como parte de la educación especial- la atención de los niños y jóvenes con capacidades sobresalientes, mediante programas específicos que les permitan desarrollar sus potencialidades pero que, al mismo tiempo, les posibiliten la plena integración con su medio.

**Estado del trámite:** Dictamen aprobado en el Pleno de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos en la XXIV Sesión Plenaria del 17 de febrero de 2009.

Se publicó en Gaceta Parlamentaria el 10 de marzo de 2009, se encuentra de Primera Lectura.

## 5.2 Iniciativas

1. Dictamen de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, por el que **no son de aprobarse** tres iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación y accesibilidad para personas con discapacidad.

Iniciativas presentadas en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de la LIX Legislatura, el 2 de febrero de 2006, a cargo del Diputado José Luis Briones Briceño del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; 22 de marzo de 2006, a cargo del Diputado César Amín González Orantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LIX Legislatura y 4 de octubre de 2007, a cargo de la Diputada Mónica Arriola Gordillo del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza de la LX Legislatura.

**Sinopsis:** Se propone, como objeto fundamental el desarrollo de las potencialidades de las personas con discapacidad, estableciendo en la Ley General de Educación que las instalaciones escolares cuenten con la infraestructura básica que permita el fácil acceso a los menores con discapacidad.

**Estado del trámite:** Dictamen aprobado en el Pleno de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos en la XXI Sesión Plenaria del 18 de septiembre de 2008.

Aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en Sesión del 23 de octubre de 2008.

2. Dictamen de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, por el que **no son de aprobarse** cuatro iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Educación en materia de modificación de los

planes y programas de estudio, en temas referentes a los problemas ambientales, riesgos del consumo de drogas y reconocimiento de la diversidad indígena.

Iniciativas presentadas en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de la LIX Legislatura, el 19 de julio de 2006, a cargo del el Diputado Jorge Legorreta Ordorica del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la LIX Legislatura; 9 de noviembre de 2006, por la Legislatura del Estado de Tlaxcala de Xicoténcatl; 6 de febrero de 2007, a cargo del Diputado Ricardo Cantú Garza del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo de la LX Legislatura y 26 de marzo de 2008, a cargo del Diputado Jorge Toledo Luís del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LX Legislatura.

**Sinopsis:** Se propone ampliar los planes y programas de estudio de la educación básica, mediante diversas modificaciones a la Ley General de Educación respecto de temas como la educación ambiental, educación para la salud, adicciones y grupos étnicos.

**Estado del trámite:** Dictamen aprobado en el Pleno de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos en la XXI Sesión Plenaria del 18 de septiembre de 2008.

Aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en Sesión del 23 de octubre de 2008.

**3.** Dictamen de las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, de Medio Ambiente y de Participación Ciudadana por el que **no es de aprobarse** la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 7, 8 y 9 de la Ley General de Educación, en materia de educación ambiental y reforestación.

Iniciativa presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de la LX Legislatura, el 15 de febrero de 2007, a cargo del Diputado Alberto Esteva Salinas del Grupo Parlamentario de Convergencia.

**Sinopsis:** Se propone reformar los artículos 7, 8 y 9 de la Ley General de Educación, con la finalidad de reforzar los conceptos y principios fundamentales de la ciencia ambiental y el desarrollo sustentable.

**Estado del trámite:** Dictamen aprobado en el Pleno de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos en la XXIV Sesión Plenaria del 17 de febrero de 2009.

Dictamen aprobado por la Comisión de Medio Ambiente el 9 de diciembre de 2008.

Dictaminación pendiente por parte de la Comisión de Participación Ciudadana.

**4.** Dictamen de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, por el que **no son de aprobarse** ocho iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de equidad.

Iniciativas presentadas en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de la LX Legislatura, el 12 de abril de 2007, a cargo del la Diputada Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; el 15 de junio de 2005, a cargo del Diputado Jesús Emilio Martínez Álvarez del Grupo Parlamentario de Convergencia de la LIX Legislatura; el 20 de septiembre de 2005, a cargo de la Diputada María Concepción Fajardo Muñoz del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LIX Legislatura; el 6 de abril de 2006, a cargo del Diputado Manuel Velasco Coello del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la LIX Legislatura; 19 de julio de 2006, a cargo de los Diputados Fernando Alberto García Cuevas y José Porfirio Alarcón Hernández del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LIX Legislatura; 25 de abril de 2007, a cargo de la Diputada Mónica Arriola del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza de la LX Legislatura; 14 de febrero de 2008, a cargo del Diputado Alberto Esteva Salinas del Grupo Parlamentario de Convergencia de la LX Legislatura y el 3 de abril de 2008, a cargo de la Diputada Mónica Arriola del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza de la LX Legislatura.

**Sinopsis:** Se propone reformar la Ley General de Educación a efecto de promover la equidad en general y, en particular, erradicar la violencia y el trato desigual y discriminatorio en contra de las mujeres, en particular, la ejercida en las aulas.

**Estado del trámite:** Dictamen aprobado en el Pleno de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos en la XXI Sesión Plenaria del 18 de septiembre de 2008.

Aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados del 23 de octubre de 2008.

**5.** Dictamen de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos por el que **no son de aprobarse** dos iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de incorporación de asignaturas de inglés y computación en los tres niveles de la educación básica.

Iniciativas presentadas en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de la LX Legislatura, el 26 de abril de 2007, a cargo del Diputado Martín Oscar González Morán del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y el 24 de abril del mismo año, a cargo de la Diputada Claudia Lilia Cruz Santiago del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

**Sinopsis:** Se propone adicionar la fracción XIV al artículo 7º y reformar la fracción VIII del artículo 14 de la Ley General de Educación con la finalidad de fomentar el conocimiento de la cultura universal y la solidaridad internacional a través del aprendizaje de lenguas extranjeras (Diputado Martín Oscar González Morán); asimismo, la Diputada Claudia Lilia Cruz Santiago propone modificar el artículo 47 de la ley antes mencionada con el objeto de agregar contenidos obligatorios de inglés y computación en la educación básica.

**Estado del trámite:** Dictamen aprobado en el Pleno de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos en la XXIV Sesión Plenaria del 17 de febrero de 2009.

Aprobado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 18 de marzo de 2009.

**6.** Dictamen de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con proyecto de decreto por el que **se aprueban** reformas a diversas disposiciones de la Ley General de Bibliotecas, en materia de acervos digitales.

Iniciativas presentadas en Sesión de la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de la LX Legislatura, el 31 de agosto de 2007, a cargo del Diputado Javier Martín Zambrano Elizondo del Grupo Parlamentario del Partido

Acción Nacional y el 13 de junio de 2007, a cargo del Diputado Robinson Uscanga Cruz del Grupo Parlamentario del Partido Convergencia.

**Sinopsis:** Se propone reformar diversas disposiciones de la Ley General de Bibliotecas, con la finalidad de impulsar el establecimiento, equipamiento, mantenimiento y actualización permanente de un área de servicios de cómputo en las bibliotecas públicas (modernización tecnológica), así como la incorporación de acervos impresos y digitales.

**Estado del trámite:** Dictamen aprobado en el Pleno de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos en la XXII Sesión Plenaria del 22 de octubre de 2008.

Aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en Sesión del 19 de noviembre de 2008. Se recibió en el Senado el 25 de noviembre de 2008.

7. Dictamen de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos por el que **no es de aprobarse** la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción X del artículo 7º de la Ley General de Educación, en materia de prevención de adicciones.

Iniciativa presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de la LX Legislatura, el 6 de diciembre de 2007, a cargo de la Diputada Federal Guadalupe Socorro Flores Salazar del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

**Sinopsis:** Se propone reformar el artículo 7 de la Ley General de Educación, con la finalidad de inculcar los principios de una vida sana y libre de adicciones.

**Estado del trámite:** Dictamen aprobado en el Pleno de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos en la XXIV Sesión Plenaria del 17 de febrero de 2009.

Enviado a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el 19 de febrero de 2009, para el trámite parlamentario correspondiente.

**8.** Dictamen de las Comisiones Unidas de Salud y Educación Pública y Servicios Educativos por el que **no es de aprobarse** la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 171 de la Ley General de Salud y el 42 de la Ley General de Educación, en materia de prevención de violencia familiar.

Iniciativa presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de la LX Legislatura, el 30 de abril de 2008, a cargo de las Diputadas Verónica Velasco Rodríguez y Ana María Ramírez Cerda integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

**Sinopsis:** Se propone reformar los artículos 171 de la Ley General de Salud y el 42 de la Ley General de Educación con la finalidad de incrementar la protección y atención de la salud física y mental de las niñas, niños, adolescentes y ancianos víctimas de violencia familiar, explotación o abuso sexual, así como de cualquier forma de maltrato o abandono.

**Estado del trámite:** Dictamen aprobado en el Pleno de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos en la XXIV Sesión Plenaria del 17 de febrero de 2009.

Aprobado por el Pleno de la Comisión de Salud el 8 de julio de 2008.

Se solicitó el dictamen original a la Comisión de Salud el 25 de febrero de 2009.

**9.** Dictamen de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con proyecto de decreto por el que **se aprueban** reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley General de Educación en materia de atender la problemática de la prescripción y administración de fármacos en centros escolares a educandos que presentan síntomas del denominado "Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)".

Iniciativa presentada en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de la LX Legislatura, el 28 de mayo de 2008, a cargo de Diputados de Diversos Grupos Parlamentarios.

**Sinopsis:** Se propone consolidar acciones, programas y normatividad para proteger el derecho a la educación de los menores que manifiesten necesidades educativas especiales, tales como el denominado "Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad" (TDAH).

**Estado del trámite:** Dictamen aprobado en el Pleno de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos en la XXI Sesión Plenaria del 18 de septiembre de 2008.

Aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en Sesión del 15 de octubre de 2008. Se recibió en el Senado de la República el 16 de octubre de 2008.

Aprobado por el Senado de la República en Sesión Ordinaria del 3 de marzo de 2009. Se remitió al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

### **5.3 Proposiciones con Punto de Acuerdo**

**1.** Dictamen de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Punto de Acuerdo **que exhorta** a diversas dependencias del Ejecutivo Federal para que sean vigilantes de que se cumpla la normatividad en materia de la contratación de menores de edad como jornaleros agrícolas.

Punto de Acuerdo presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de la LX Legislatura, el 22 de marzo de 2007, a cargo del Diputado Gilberto Ojeda Camacho del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**Sinopsis:** Se propone se exhorte a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del gobierno federal, para que a través de la delegación en Sinaloa y conforme a sus facultades, sea vigilante de que se cumpla lo que la ley ordena y especifica en cuanto a las prohibiciones para la contratación de menores edad. Además, para que sea vigilante de que se cumplan las normas que garanticen la integridad física, así como la seguridad de las vidas de los jornaleros agrícolas y sus familias.

Asimismo se exhorte a la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno federal, a que aplique las líneas de acción del Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas, como una medida fundamental que venga a disuadir la contratación de menores de edad.

Así también, exhortar a la Secretaría de Educación Pública, para que en un marco de coordinación intersecretarial, impulse programas que garanticen se imparta en forma gratuita instrucción básica a los menores de edad, hijos de jornaleros agrícolas.

**Estado del trámite:** Dictamen aprobado en el Pleno de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos en la XXI Sesión Plenaria del 18 de septiembre de 2008.

En virtud de que se turnó a Comisiones Unidas con Trabajo y Previsión Social (primer turno), se remitió a ésta para efectos del trámite parlamentario correspondiente

**2.** Dictamen de las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y de Salud por el que **se aprueba** la proposición con Punto de Acuerdo que exhorta a las autoridades Educativas y Sanitarias de los tres órdenes de gobierno, a fortalecer los programas para prevenir las adicciones en los niños y jóvenes que cursan la educación básica y media superior.

Punto de Acuerdo presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de la LX Legislatura, el 26 de abril de 2007, a cargo del Diputado Carlos Augusto Bracho González del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**Sinopsis:** Se propone se exhorte a autoridades educativas y sanitarias Federales, Estatales y Municipales, para que en el ámbito de su competencia, fortalezcan los programas ya existentes para prevenir las adicciones en los niños y jóvenes que cursen la Educación Básica y Media Superior.

**Estado del trámite:** Dictamen aprobado en el Pleno de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos en la XXIV Sesión Plenaria del 17 de febrero de 2009.

Aprobado por el Pleno de la Comisión de Salud el 6 de noviembre de 2008.

Se solicitó el dictamen original a la Comisión de Salud el 25 de febrero de 2009.

3. Dictamen de las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y de Salud por el que **no es de aprobarse** la proposición con Punto de Acuerdo que exhorta a diversas autoridades, en materia de maltrato físico o mental.

Punto de Acuerdo presentado en Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de la LX Legislatura, el 24 de abril de 2008, a cargo de la Diputada Juana Leticia Herrera Ale del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**Sinopsis:** Se propone se exhorte las autoridades correspondientes en la materia para que:

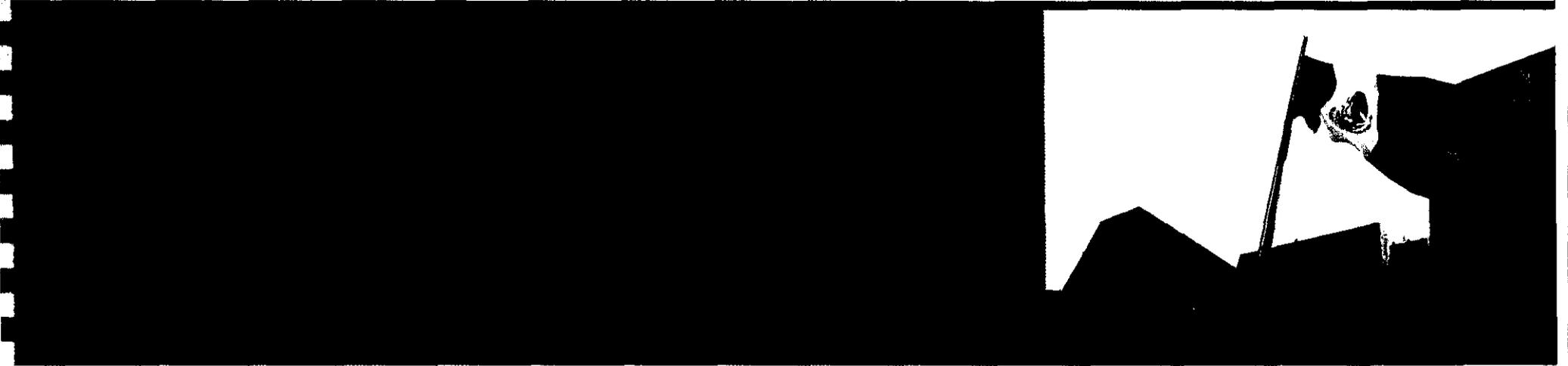
a. En los centros educativos se incorporen especialistas en salud mental para identificar a las niñas, niños y adolescentes que padezcan una situación de maltrato, ya sea físico o mental, por parte de profesores y familiares, con el objeto de que se les brinde la atención necesaria y evitar consecuencias a largo plazo.

b. En las comunidades del país se establezca el servicio social comunitario de psicólogos, con el objeto de realizar un diagnóstico real que permita identificar la problemática que viven los menores, así como los familiares y la comunidad y de esta forma se obtengan datos reales de la situación de violencia que prevalece contra los menores y en caso de encontrar situaciones de explotación, violación, abuso u homicidio, hacer que se cumpla lo establecido en las leyes de protección a los menores y en el Código Penal Federal a fin de proporcionarles apoyo en caso de existir situaciones de maltrato.

**Estado del trámite:** Dictamen aprobado en el Pleno de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos en la XXIV Sesión Plenaria del 17 de febrero de 2009.

Aprobado por el Pleno de la Comisión de Salud el 8 de julio de 2008.

Se solicitó el dictamen original a la Comisión de Salud el 25 de febrero de 2009.



## **6. Presupuesto 2009**

## 6. Presupuesto 2009

La Iniciativa del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009, en los ramos educativos, planteaba un presupuesto de 466 mil 936.3 millones de pesos; gracias a las gestiones realizadas por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a través de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, las asignaciones en el presupuesto aprobado al sector son por 481 mil 683.7 millones de pesos; lo que representa un incremento de 14 mil 800 millones de pesos; equivalente a 3.16 por ciento de incremento, respecto a la Iniciativa de presupuesto.

### 6.1 Ampliaciones al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (Sector Educativo)

Como se mencionó anteriormente, las ampliaciones en el Sector Educativo son por el orden de los 14 mil 800 millones de pesos, los cuales se desagregan en cuatro niveles fundamentalmente:

#### Ampliaciones en el Sector Educativo 2009

<b>Educación</b>	<b>14,800'000,000.00</b>
Rezago Educativo	219'000,000.00
Educación Básica	4,600'000,000.00
Educación Media Superior	2,894'000,000.00
Educación Superior	7,087'000,000.00

En lo referente al Rezago Educativo, las ampliaciones son por 219 millones de pesos, equivalente a 2.66 por ciento real; mismos que se distribuyen en las cinco entidades que atienden preferencialmente el mencionado rezago; el Instituto Nacional para la Educación

de los Adultos (INEA) con un crecimiento respecto a 2008 de 4.58 por ciento, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INLI) con 4.59 por ciento, la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) con 9.9 por ciento, la DGEI con 12.4 por ciento y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) con 2.41 por ciento, todas en términos reales.

### Ampliaciones Rezago Educativo 2009

	2008 a	2009 i	Ampliaciones	Total 2009	Var %	Var real %
<b>REZAGO EDUCATIVO</b>	<b>24,701,693,925</b>	<b>26,358,012,569</b>	<b>219,000,000</b>	<b>26,577,012,569</b>	<b>7.59%</b>	<b>2.66%</b>
Instituto Nacional de Educación de los Adultos	1,915,482,133	1,964,302,507	135,000,000	2,099,302,507	9.60%	4.58%
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	89,635,393	92,249,857	6,000,000	98,249,857	9.61%	4.59%
Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe	45,886,832	44,851,473	8,000,000	52,851,473	15.18%	9.90%
Dirección General de Educación Indígena	158,590,883	166,808,732	20,000,000	186,808,732	17.79%	12.40%
Consejo Nacional de Fomento Educativo	22,492,098,684	24,089,800,000	50,000,000	24,139,800,000	7.33%	2.41%

En lo respectivo a los rubros ampliados en Educación Básica, los incrementos son del 78.57 por ciento respecto al presupuesto aprobado en 2008, lo que representa 4 mil 600 millones de pesos adicionales. De estas ampliaciones, se destinan mil 600 millones de pesos a seis programas de nueva creación (Proyecto Educativo Infraestructura y Unidades Móviles –INIFED; Atención educativa a grupos en situación vulnerable; Programa Escuelas de Tiempo Completo; Escuela siempre abierta a la comunidad; Habilidades digitales para todos y PRODET Creación de plazas), 2 mil millones de pesos a programas ya existentes, así como mil millones de pesos a la partida compensatoria del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB).

### Ampliaciones Educación Básica 2009

	2008 a	2009 i	Ampliaciones	Total 2009	Var %	Var real %
<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>7,454,270,627</b>	<b>9,350,189,280</b>	<b>4,600,000,000</b>	<b>13,950,189,280</b>	<b>87.14%</b>	<b>78.57%</b>
Fortalecimiento a la educación temprana y el desarrollo infantil	600,000,000	0	600,000,000	600,000,000	0.00%	-4.58%
Proyecto Educativo (Infraestructura y Unidades Móviles -INIFED)	0	0	100,000,000	100,000,000		
Infraestructura educativa (INIFED-CONAFE)	5,283,786,067	7,026,819,613	500,000,000	7,526,819,613	42.45%	35.93%
Atención educativa a grupos en situación vulnerable (sujeto a reglas de operación)	0	567,000,000	300,000,000	867,000,000		
Programa Escuelas de Tiempo Completo	0	300,000,000	200,000,000	500,000,000		
Escuela siempre abierta a la comunidad	0	200,000,000	200,000,000	400,000,000		
Programa para el fortalecimiento del servicio de educación telesecundaria	77,200,000	181,116,888	200,000,000	381,116,888	393.67%	371.06%
Producción y edición de libros, materiales educativos y culturales	68,784,560	23,807,574	200,000,000	223,807,574	225.37%	210.47%
Habilidades digitales para todos	0	605,000,000	400,000,000	1,005,000,000		
Reforma curricular en educación básica	300,000,000	187,560,077	200,000,000	387,560,077	29.19%	23.27%
Programa del sistema nacional de formación continua y superación profesional de maestros de educación básica en servicio	124,500,000	258,885,128	300,000,000	558,885,128	348.90%	328.34%
PRODET Creación de plazas (Ramo 25)	0	0	400,000,000	400,000,000		
Partida complementaria del FAEB (con base en lineamientos)	1,000,000,000	0	1,000,000,000	1,000,000,000		

En lo referente a la Educación Media Superior, los incrementos son del 24.99 por ciento respecto de 2008, representando 2 mil 894 millones de pesos, de éstos, se destinan 1 mil 100 millones de pesos al programa de expansión de la oferta educativa, que representa un crecimiento real de 39.95 por ciento; 700 millones de pesos para la cuarta etapa de los procesos de homologación en los COBACH y CECYTES.

Asimismo, se asignaron 755 millones de pesos a los programas de becas, infraestructura y acciones para discapacitados, pasando de 3 mil 804 millones de pesos a 4 mil 580 millones de pesos (20 por ciento de incremento).

Así también, se destinan 339 millones de pesos a los programas de formación de docentes de la Educación Media Superior, y al programa de reinserción académica de los jóvenes integrantes de bandas y pandillas (programas nuevos).

#### Ampliaciones Educación Media Superior 2009

	2008 a	2009 i	Ampliaciones	Total 2009	Var %	Var real %
<b>EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR</b>	<b>5,129,507,109</b>	<b>3,825,277,985</b>	<b>2,894,000,000</b>	<b>6,719,277,985</b>	<b>30.99%</b>	<b>24.99%</b>
Formación de Docentes de la Educación Media Superior	0	0	325,000,000	325,000,000		
Becas de educación media superior	2,012,070,275	1,920,021,386	275,000,000	2,195,021,386	9.09%	4.10%
Expansión de la oferta educativa en educación media superior	750,000,000		1,100,000,000	1,100,000,000	46.67%	39.95%
Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior (Equipamiento, laboratorios y talleres)	750,000,000	800,000,000	350,000,000	1,150,000,000	53.33%	46.31%
Fortalecimiento de la educación media superior en COBACH (Proceso de homologación cuarta etapa)	322,000,000	0	392,000,000	392,000,000	21.74%	16.16%
Fortalecimiento de la educación media superior en CECYTES (Proceso de homologación cuarta etapa)	161,000,000	0	196,000,000	196,000,000	21.74%	16.16%

	2008 a	2009 i	Ampliaciones	Total 2009	Var %	Var real %
Fortalecimiento de la educación media superior en COLBACH - DF (Proceso de homologación cuarta etapa)	92,000,000	0	112,000,000	112,000,000	21.74%	16.16%
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	992,436,834	1,055,256,599	30,000,000	1,085,256,599	9.35%	4.34%
Reinserción académica de los jóvenes integrantes de bandas y pandillas	0	0	14,000,000	14,000,000		
Acciones de educación para discapacitados	50,000,000	50,000,000	100,000,000	150,000,000	200.00%	186.26%

Finalmente, en lo que respecta a Educación Superior los incrementos son por 7 mil 87 millones de pesos, lo que representa el 7.24 por ciento respecto a 2008. En este rubro, las ampliaciones a las Universidades Públicas Federales son por 1 mil 625 millones de pesos (11.6 por ciento de incremento real); al Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) con 5.31 por ciento respecto de 2008. Cabe señalar, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, por segundo año consecutivo, mantiene aportaciones federales por 100 millones de pesos.

En cuanto a las Universidades Públicas Estatales, las asignaciones correspondientes a nueve Fondos Participables crece en 6 por ciento respecto a la Iniciativa de presupuesto, pasando de 6 mil 559 millones de pesos en 2008 a 6 mil 986 millones en 2009; es importante señalar que los recursos para los mencionados Fondos se amplían en total, en 3 mil 700 millones de pesos respecto al presupuesto aprobado en 2008.

Así también, cabe destacar que a las Universidades Públicas Estatales se les reconoce e incorpora a su Subsidio Ordinario las asignaciones correspondientes a los Fondos de Consolidación, Matrícula y Reconocimiento de Plantilla 2007 y 2008 (los componentes regularizables de los mismos), que se incluyen en los anexos del PEF 2009 por Entidad Federativa.

Los programas restantes se amplían en 1 mil 647 millones de pesos, pasando de 1 mil 357 millones de pesos en 2008 a 2 mil 152 millones de pesos en 2009, lo que representa un incremento del 58 por ciento.

### Ampliaciones Educación Superior 2009

	2008 a	2009 i	Ampliaciones	Total 2009	Var %	Var real %
<b>EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	<b>42,573,222,749</b>	<b>40,761,719,438</b>	<b>7,087,000,000</b>	<b>47,848,719,438</b>	<b>12.39%</b>	<b>7.24%</b>
UNAM	19,321,301,915	20,660,299,980	700,000,000	21,360,299,980	10.55%	5.49%
IPN*	8,155,430,446	8,713,243,085	450,000,000	9,163,243,085	12.36%	7.21%
UAM	3,866,002,922	4,115,920,515	350,000,000	4,465,920,515	15.52%	10.23%
UPN	558,922,900	609,892,064	10,000,000	619,892,064	10.91%	5.83%
COLMEX	388,982,650	420,165,766	10,000,000	430,165,766	10.59%	5.52%
CINVESTAV	1,503,027,567	1,605,404,188	95,000,000	1,700,404,188	13.13%	7.95%
UAAANarro	562,879,330	639,195,266	10,000,000	649,195,266	15.33%	10.05%
CETI	199,938,109	205,669,321	15,000,000	220,669,321	10.37%	5.31%
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	100,000,000	0	100,000,000	100,000,000	0.00%	-4.58%
Fondo de apoyo para la calidad de los Institutos Tecnológicos (federales y descentralizados) Equipamiento e Infraestructura: talleres y laboratorios.	89,999,997	0	350,000,000	350,000,000	288.89%	271.08%
Ampliación de la oferta educativa de nivel superior (Incluye equipamiento e infraestructura)	900,000,000	0	600,000,000	600,000,000	-33.33%	-36.39%
Fondo para la Modernización de la Educación Superior FOMES	1,045,793,026	1,054,430,021	50,000,000	1,104,430,021	5.61%	0.77%
Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación y Acreditación FIUPEA	283,496,229	283,496,229	50,000,000	333,496,229	17.64%	12.25%
Programa de Mejoramiento del Profesorado PROMEP	490,305,757	498,326,734	200,000,000	698,326,734	42.43%	35.90%
Fondo para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario (irreductibles)	1,000,000,000	100,000,000	900,000,000	1,000,000,000	0.00%	-4.58%
Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo	1,000,000,000	100,000,000	900,000,000	1,000,000,000	0.00%	-4.58%

	2008 a	2009 i	Ampliaciones	Total 2009	Var %	Var real %
<b>Solidario Anexo C</b>						
Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario, Universidades Públicas Estatales (Distribución por la fórmula CUIA con participación de la SEP y ANUIES)	1,150,000,000	1,150,000,000	150,000,000	1,300,000,000	13.04%	7.87%
Fondo para el Reconocimiento de Plantilla de las Universidades Públicas Estatales (fondo de concurso. Incluye programa de estímulos y carrera administrativa)	600,000,000	100,000,000	500,000,000	600,000,000	0.00%	-4.58%
Programa de Carrera Docente (UPES).	250,000,000	0	350,000,000	350,000,000	40.00%	33.59%
Programa de Apoyo a la Formación Profesional y Proyecto de Fundación Educación Superior-Empresa (ANUIES)	100,000,000	0	100,000,000	100,000,000	0.00%	-4.58%
Sistema Nacional de Educación a Distancia	70,000,000	0	70,000,000	70,000,000	0.00%	-4.58%
Fondo de Apoyo a la Calidad de las Universidades Tecnológicas (incluye equipamiento, laboratorios y talleres)	0	0	200,000,000	200,000,000		
Fondo para la consolidación de las Universidades Interculturales (irreductible)	80,573,390	80,573,390	50,000,000	130,573,390	62.06%	54.63%
<b>Anexo B</b>						
Apoyo a la Infraestructura de las Universidades Interculturales existentes (Fondo de concurso. Incluye equipamiento)	0	0	100,000,000	100,000,000		
Fortalecimiento del programa de becas	856,568,511	425,102,879	444,500,000	869,602,879	1.52%	-3.13%
Becas Full Bright García-Robles (COMEXUS. 112 Dirección General de Relaciones Internacionales)	0	0	6,500,000	6,500,000		
Escuelas Normales Rurales (becas asistencial-alimentaria y curso de Inglés)						
Fortalecimiento de la calidad en las escuelas normales	0	0	300,000,000	300,000,000		

\*Incluye 50 millones para la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional

## 6.2. Presupuesto de Egresos de la Federación, Síntesis de los Ejercicios 2006 a 2009

Durante la LX Legislatura, el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2006 a 2009 creció en 34.95 por ciento, pasando de 356.9 mil millones de pesos a 481.7 mil millones de pesos, como se muestra en las siguientes tablas:

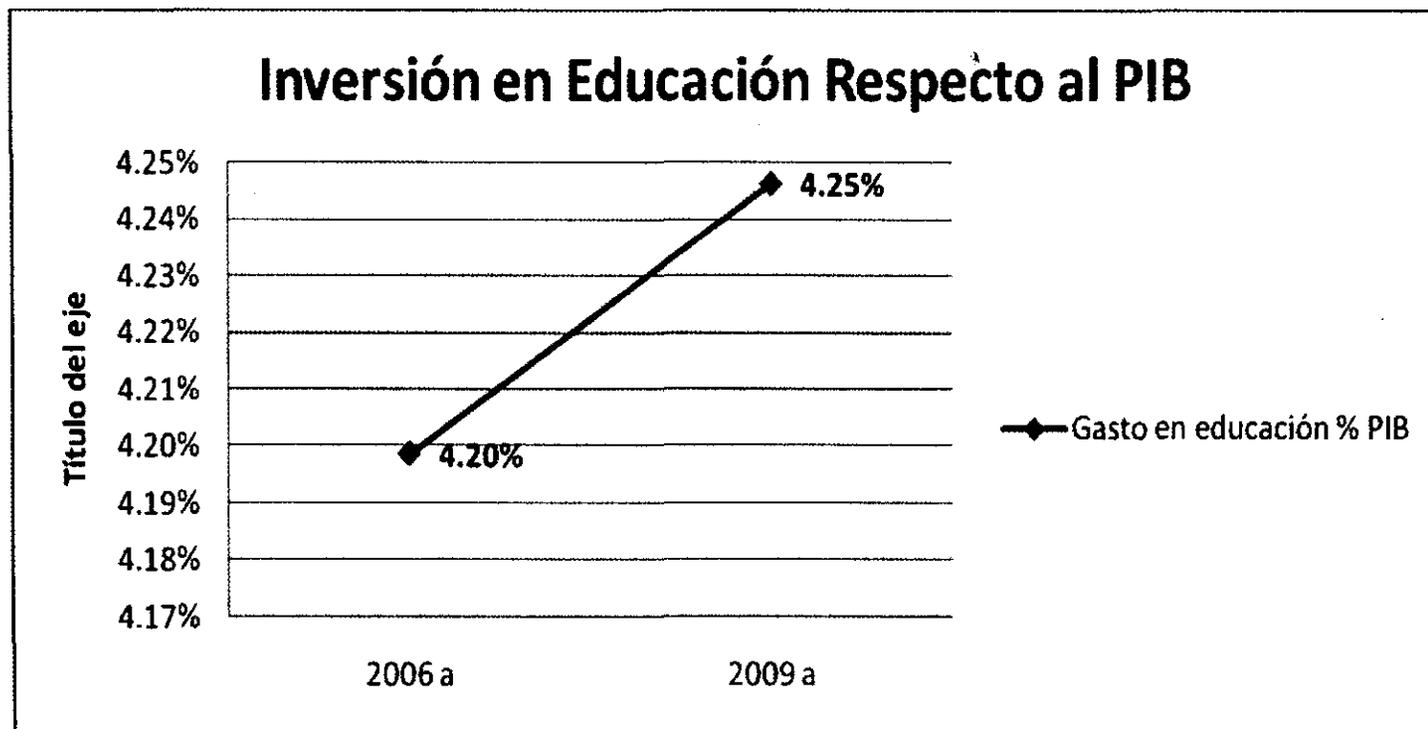
### Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 - 2009

	(pesos)			
Ramo	2006 a	2007 a	2008 a	2009 a
<b>11</b> Educación Pública	137,590,400,000	151,963,400,000	173,497,800,000	200,930,557,665
<b>25</b> Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	33,151,600,000	39,922,600,000	42,183,434,661	49,036,374,000
<b>33</b> Aportaciones federales para entidades federales y municipios	186,181,271,068	198,562,868,155	214,891,386,368	231,716,757,629
<b>TOTAL</b>	<b>356,923,271,068</b>	<b>390,448,868,155</b>	<b>430,572,621,029</b>	<b>481,683,689,294</b>
PEF	2,000,072,400,000	2,260,412,500,000	2,569,450,200,000	3,045,478,600,000
% Participación Educativa	17.85%	17.27%	16.76%	15.82%
PIB	8,500,943,000,000	9,123,081,129,440	10,504,500,000,000	11,343,719,901,527
% Participación Educativa	4.20%	4.28%	4.10%	4.25%

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 - 2009**

<b>Ramo</b>	<b>Variación Porcentual</b>			
	<b>06 a - 07 a</b>	<b>07 a - 08 a</b>	<b>08 a - 09 a</b>	<b>06 a - 09 a</b>
<b>11</b> Educación Pública	10.45%	14.17%	15.81%	46.04%
<b>25</b> Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	20.42%	5.66%	16.25%	47.92%
<b>33</b> Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	6.65%	8.22%	7.83%	24.46%
<b>TOTAL</b>	<b>9.39%</b>	<b>10.28%</b>	<b>11.87%</b>	<b>34.95%</b>

Al finalizar las gestiones presupuestales de la LX Legislatura, el porcentaje de inversión educativa respecto al PIB nos indica que mientras que en 2006 la educación representaba un 4.20 por ciento del PIB, para 2009, la inversión educativa representa el 4.25 por ciento del PIB. Lo anterior, representa 124.8 millones de pesos adicionales de 2006 a 2009.





## **7. Informe Financiero**

## 7. Informe Financiero

### 7.1. Reporte integrador de los recursos económicos asignados a la Comisión, del 1° de septiembre de 2008 al 28 de febrero de 2009.

#### Composición de los Recursos Económicos Asignados a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

<b>Fondo Fijo</b>				
<b>Mes a Comprobar</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Cheque</b>	<b>Ejercido</b>	<b>Comprobado</b>
Septiembre de 2008	\$9,360.00	BBVA- Bancomer No.0553173, 23 de septiembre de 2008	\$9,360.00	\$9, 376.09
Octubre de 2008	\$9,360.00	BBVA-Bancomer No.0553668, 3 de octubre de 2008	\$9,360.00	\$9, 377.13
Noviembre de 2008	\$9,360.00	BBVA-Bancomer No.0556248, 3 de noviembre de 2008	\$9,360.00	\$9, 376.44
Diciembre de 2008	\$9,360.00	BBVA-Bancomer No.0558788, 4 de diciembre de 2008	\$9,360.00	\$9, 361.10
Enero de 2009	\$9,360.00	BBVA-Bancomer No.0561261, 26 de enero de 2009	\$9,360.00	\$9, 363.38
Febrero de 2009	\$9,360.00	BBVA-Bancomer No.0561468, 5 de febrero de 2009	\$9,360.00	\$9, 371.87
<b>TOTAL</b>	<b>\$56, 160.00</b>		<b>\$56, 160.00</b>	<b>\$56, 226.01</b>

**Vales de Alimentos**

<b>Mes a Comprobar</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Ejercido</b>	<b>Comprobado</b>
Septiembre de 2008	\$5,440.00	Vales de alimentos para el personal	\$5,440.00	\$5,440.00
Octubre de 2008	\$5,440.00	Vales de alimentos para el personal	\$5,440.00	\$5,440.00
Noviembre de 2008	\$5,440.00	Vales de alimentos para el personal	\$5,440.00	\$5,440.00
Diciembre de 2008	\$5,440.00	Vales de alimentos para el personal	\$5,440.00	\$5,440.00
Enero de 2009	\$5,440.00	Vales de alimentos para el personal	\$5,440.00	\$5,440.00
Febrero de 2009	\$5,440.00	Vales de alimentos para el personal	\$5,440.00	\$5,440.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$32,640.00</b>		<b>\$32,640.00</b>	<b>\$32,640.00</b>

**Gastos de Operación**

<b>Mes a Comprobar</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Ejercido</b>	<b>Comprobado</b>	<b>Acumulado en depósito dirección general de finanzas</b>
<i>Enero de 2008</i>	\$35,880.00	En depósito Dirección General de Finanzas	-	-	\$35,880.00
<i>Febrero de 2008</i>	\$35,880.00	En depósito Dirección General de Finanzas	-	-	\$71,760.00
<i>Marzo de 2008</i>	\$35,880.00	En depósito Dirección General de Finanzas	-	-	\$107,640.00
<i>Abril de 2008</i>	\$35,880.00	En depósito Dirección General de Finanzas	-	-	\$143,520.00
		* Revisión y Edición de Memorias: "La Política			
<i>16 de abril de 2008</i>		Educativa desde la Visión de los	\$57,500.00		
<i>28 de abril de 2008</i>		Implementadores".	\$ 1,199.00	\$58,699.00	\$84,821.00
		* Artículos de oficina			

### Gastos de Operación

Mes a Comprobar	Ingresos	Concepto	Ejercido	Comprobado	Acumulado en depósito dirección general de finanzas
<i>Mayo de 2008</i>	\$35, 880.00	En depósito Dirección General de Finanzas	-	-	\$120, 701.00
<i>20 de mayo de 2008</i> <i>29 de mayo de 2008</i>		Gastos para reuniones de Mesa Directiva y Plenaria	\$2, 580.00	\$2, 580.00	\$118, 121.00
<i>Junio de 2008</i>	\$ 35, 880.00	En depósito Dirección General de Finanzas	-	-	\$154, 001.00
<i>16 de junio de 2008</i>		Consumibles de oficina para Reuniones de Mesa Directiva y Plenaria	\$180.00	\$180.00	\$153, 821.00
<i>Julio de 2008</i>	\$35, 880.00	En depósito Dirección General de Finanzas	-	-	\$189, 701.00
<i>22 de julio de 2008</i>		* Consumibles de oficina para Reuniones de Mesa Directiva y Plenaria.	\$37, 418.48	\$37, 418.48	\$152, 282.52
<i>Agosto de 2008</i>	\$35, 880.00	En depósito Dirección General de Finanzas	-	-	\$188, 162.52
<i>01 de agosto de 2008</i>		* Papelería e Insumos para Reuniones de Mesa Directiva y Plenarias	\$ 7,446.35		
<i>19 de agosto de 2008</i>		* Corrección de Estilo de las Memorias: "Análisis de la Historia y Trayectoria de la Educación Pública en la Sociedad del Conocimiento".	\$11,500.00	\$18,946.35	\$169, 216.17
<i>Septiembre de 2008</i>	\$35, 880.00	En depósito Dirección General de Finanzas	-	-	\$205,096.17
<i>01 de septiembre de 2008</i>		Consumibles Oficina			
<i>9 de septiembre de 2008</i>		* Elaboración de documento "Análisis del Primer Informe de Labores de la Secretaría de Educación Pública".	\$180.00		
<i>9 de septiembre de 2008</i>		Retención de I.V.A. e I.S.R.	\$50,000.00	\$60, 706.32	\$144, 389.85
			\$10,526.32		

### Gastos de Operación

Mes a Comprobar	Ingresos	Concepto	Ejercido	Comprobado	Acumulado en depósito dirección general de finanzas
<i>Octubre de 2008</i>	\$35, 880.00	En Depósito Dirección General de Finanzas	-	-	\$180, 269.85
<i>1° de octubre de 2008</i>					
<i>15 de octubre de 2008</i>		* Consumibles de oficina y alimentos para Reuniones de Mesa Directiva y Plenarias.	\$27, 310.00	\$27, 310.00	\$152, 959.85
<i>17 de octubre de 2008</i>		* Comparecencia en Salón Verde.			
<i>30 de octubre de 2008</i>					
<i>Noviembre de 2008</i>	\$35, 880.00	En Depósito Dirección General de Finanzas	-	-	\$188, 839.85
<i>4 de noviembre de 2008</i>		* Papelería, consumibles de oficina, Reconocimientos y Renta de equipo para Foro Académico.			
<i>7 de noviembre de 2008</i>					
<i>20 de noviembre de 2008</i>		* Alimentos y Consumibles para Reuniones de Trabajo con diversas instituciones académicas.	\$115, 430.53	\$115, 430.53	\$73,409.32
<i>26 de noviembre de 2008</i>					
<i>27 de noviembre de 2008</i>		*Papelería, Gasolina y Gastos de Representación para el desarrollo de diversas reuniones de trabajo y eventos de la Comisión			
<i>Diciembre de 2008</i>	\$35, 880.00	En Depósito Dirección General de Finanzas	-	-	\$109, 289.32

**Gastos de Operación**

<b>Mes a Comprobar</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Ejercido</b>	<b>Comprobado</b>	<b>Acumulado en depósito dirección general de finanzas</b>
4 de diciembre de 2008		*Elaboración de documento "Análisis de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 en el Marco de la Realidad Educativa en México".	\$92,000.00		
4 de diciembre de 2008		*Papelería y consumibles de Oficina para el desarrollo de eventos y reuniones de trabajo de la Comisión.	\$3,044.00	\$109,287.82	\$1.50
17 de diciembre de 2008		Papelería y consumibles de oficina.	\$13,693.06		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 430 560.00</b>	<b>En depósito de la Dirección General de Finanzas</b>	<b>\$430, 558.50</b>	<b>\$430, 558.50</b>	<b>\$1.50</b>



## **8. Solicitudes y Gestiones Diversas**

## 8. Solicitudes y Gestiones Diversas

### 8.1 Correspondencia

De acuerdo con el Sistema de Administración de Correspondencia, de septiembre de 2008 a febrero de 2009, se recibieron 169 asuntos turnados por ciudadanos solicitando la intervención de la Comisión para la resolución de sus demandas; a todas las comunicaciones recibidas se les brindó la atención y trámite correspondiente de manera puntual y eficiente.

#### Correspondencia turnada por ciudadanos

Año	Mes	Asuntos
2008	Septiembre	44
	Octubre	26
	Noviembre	39
	Diciembre	20
2009	Enero	11
	Febrero	29
<b>Total</b>		<b>169</b>

## 8.2 Peticiones de Diputadas y Diputados de la Cámara de Diputados.

Se atendieron y canalizaron un total de 94 solicitudes de las Diputadas y Diputados de apoyo para la gestión de asuntos educativos ante instancias y autoridades correspondientes, de acuerdo con el desglose siguiente:

### Gestiones realizadas

Nivel educativo	SEP	UNAM	IPN	Colegio de Bachilleres	Otras	Total
Básico	25				4	29
Medio Superior	4	5	2	7	6	24
Superior		9	4		12	25
Otras gestiones	14				2	16
<b>Subtotal</b>	<b>43</b>	<b>14</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>24</b>	<b>94</b>

## 8.3 Becas

La Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados celebró convenios, para otorgar descuentos en el pago de colegiaturas, con diversas instituciones de educación básica, media superior y superior privadas, con la finalidad de apoyar a personas de escasos recursos económicos que no lograron ingresar a una institución pública, permitiéndoles con ello la continuación de sus estudios.

### Instituciones con convenios celebrados

Nivel Básico	Porcentaje de Condonación
Colegio América (Col. Jardín Balbuena)	30%
Escuela Comercial Cámara de Comercio	40%
Colegio del Valle ( Secundaria)	50%
Colegio Ingles Michael Faraday (Preprimaria, Primaria, Secundaria)	25%

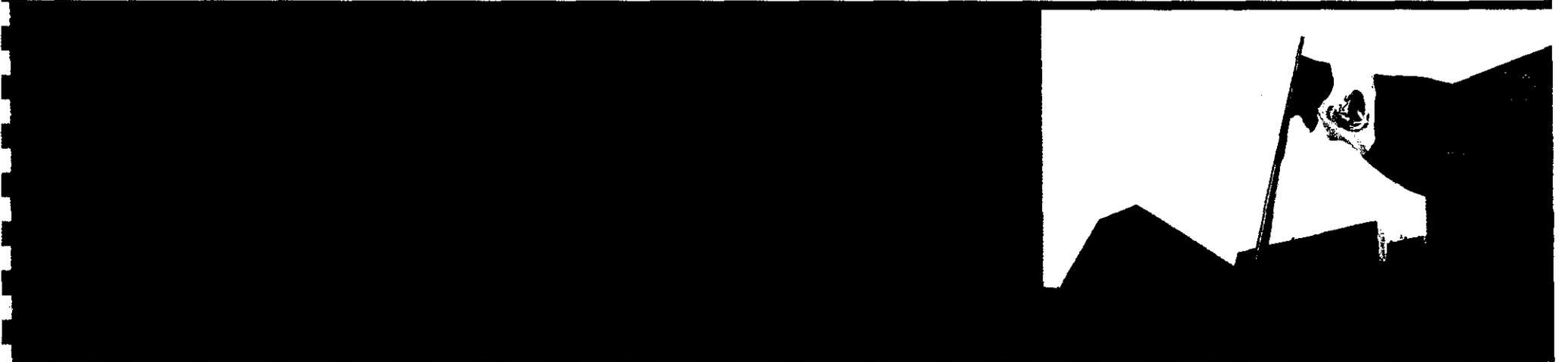
  

Nivel Medio Superior y Superior	Porcentaje de Condonación
Colegio América (Col. Jardín Balbuena)	30%
Escuela Comercial Cámara de Comercio	40%
Colegio Ingles Michael Faraday	Prep. 30% Bach. Tecn. 50% Lic. 50% Insc. Y Col.
Escuela Internacional de Turismo	20% Insc. Y 30% En Col.
Centro Universitario ETAC	25%
Universidad del Claustro de Sor Juana	15%
Universidad del Valle de México	25%
Centro de Estudios Avanzados y Posgrados de América Latina	10 al 15%
Universidad ICEL	20%
Universidad ISEC Universidad de Negocios (Colegiaturas Congeladas)	50%

La Comisión por medio de los convenios celebrados con las instituciones antes mencionadas, otorgó en el periodo comprendido de septiembre de 2008 a febrero de 2009, 92 becas, correspondiendo cinco de ellas en el nivel básico, 16 en nivel medio superior y 71 en el nivel superior, como se muestra en la siguiente tabla:

**Becas otorgadas por nivel**

<b>Nivel</b>	<b>No de Becas</b>
Básico	5
Medio Superior	16
Superior	71
<b>Total</b>	<b>92</b>



## **9. Personal Adscrito a la Comisión**

## 9. Personal Adscrito a la Comisión

### 9.1. Personal por Honorarios pagado por la Cámara de Diputados

#### a) Adscritos a la Presidencia de la Comisión

<b><i>Nombre</i></b>	<b><i>Nombramiento o contrato</i></b>
Navarro Álvarez Angélica	Secretaria Técnica
Flores Núñez Alba Teresa Lizette	Asesor "A"
Martínez Mancilla Yolanda	Asesor "A"
Torres Ramírez María Concepción	Asesor "A"
Carrillo Torres Paulo Alberto	Asesor "A"
Espejel Aguilar José Carlos Daniel	Asistente Parlamentario
Solano Navarro Ana Bertha	Asistencia para Servicios Administrativos
Gutiérrez Díaz Arturo Ricardo	Ayudantía de Servicios de Operación

**b) Asesores asignados a los Secretarios de la Comisión**

<b>Asesores</b>	<b>Grupo Parlamentario</b>
Guzmán Sillas Everardo	PAN
Roblero Escobar Cinar	PAN
Salcedo Contreras Guillermo	PAN
Zamora Luna Yessica Krupskaya	PAN
Barreiro Pérez Rogelio Mario	PRD
Ferreira Guadalupe Lizeth	PRD
Salgado León Zaluza Gabriela	PRD
Mejía Álvarez Ramón	PRI
Vacante	PRI
Vázquez López Mario Humberto	PT
Reyes Doria José	NA

### 9.2. Personal sufragado con recursos que proporciona la Cámara a Diputados vía Grupos Parlamentarios

<b>Nombre</b>	<b>Nombramiento o contrato</b>	<b>Función que desempeña</b>
Rosas Chávez Ludwig	Asistente Parlamentario	Coordinador Administrativo
Estévez Siordia Marcela Berenice	Secretaria	Secretaria Particular

### 9.3. Apoyos por Convenio a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

<b>Nombre</b>	<b>Función que desempeña</b>
Ortiz Aranda María Ruth	Coordinadora de Apoyo Parlamentario
Molina Téllez Carlos Jonathan	Trámite Parlamentario
Vargas Corral Claudia	Asistente de Protocolo y Logística
Gutiérrez Salgado Perla Guadalupe	Asistente de Protocolo y Logística
Alejo Matus Griselda	Asistente de Apoyo Parlamentario

<b>Nombre</b>	<b>Función General</b>	<b>Nombramiento o Contrato</b>	<b>Adscripción</b>
Reyna Aragón María Rebeca	Secretaria Tiempo Completo	Secretaria Nivel 6	Secretaría Particular
Peña Aguirre Díaz Blanca Esther	Secretaria T/V	Secretaria	Secretaría Particular
Ortiz Ávila Teresa	Secretaria T/V	Secretaria Nivel 11	Coordinación Administrativa
Ortiz Alcantar Moisés David	Administrativo Tiempo Completo	Oficial Administrativo Especializado	Coordinación Administrativa
García Ponce Cruz	Administrativo T/ V	Técnico Especializado Nivel 2	Coordinación Administrativa
Pérez Arias Silviano	Administrativo Tiempo Completo	Administrativo Especializado Nivel 6	Coordinación Administrativa
Ahumada Amezcua Jorge	Administrativo Tiempo Completo	Administrativo Especializado Nivel 2	Coordinación Administrativa
Jauregui Martínez Mario Roberto	Administrativo Tiempo Completo	Oficial Especializado en Servicios y Mantenimiento	Coordinación Administrativa
Vidal Ruiz Amilcar	Administrativo T/M	Auxiliar de Oficina	Coordinación Administrativa
Mata Zamora Venancio	Administrativo T/V	Auxiliar de Oficina	Coordinación Administrativa

<b>Nombre</b>	<b>Función General</b>	<b>Nombramiento o Contrato</b>	<b>Adscripción</b>
Cruz Báez Rosa Mireya	Administrativa Tiempo Completo	Técnico Especializado	Coordinación de Apoyo Parlamentario
Ramírez Luna Isaura	Administrativo T/M	Técnico Administrativo Nivel 4	Coordinación de Apoyo Parlamentario
Guadarrama Hernández Rosa María	Secretaria Tiempo Completo	Secretaria	Coordinación de Presupuesto

## **Presidencia**

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla

## **Secretarios**

Dip. Constantino Acosta Dávila

Dip. Leobardo Curiel Preciado

Dip. Delber Medina Rodríguez

Dip. Enrique Rodríguez Uresti

Dip. Víctor Manuel Lizárraga Peraza

Dip. Adrián Pedrozo Castillo

Dip. Odilón Romero Gutiérrez

Dip. Arnoldo Ochoa González

Dip. Sergio Sandoval Paredes

Dip. Abundio Peregrino García

Dip. Ariel Castillo Nájera

## **Integrantes**

Dip. José Rosas Aispuro Torres

Dip. Daniel Amador Gaxiola

Dip. Raymundo Cárdenas Hernández

Dip. Faustino Javier Estrada González

Dip. Jesús Vicente Flores Morfín

Dip. María Gabriela González Martínez

Dip. Benjamín Ernesto González Roaro

Dip. Sergio Hernández Hernández

Dip. Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo

Dip. Adolfo Mota Hernández

Dip. Francisco Javier Murillo Flores

Dip. Concepción Ojeda Hernández

Dip. Sagrario María del Rosario Ortíz  
Montoro

Dip. José Ignacio Alberto Rubio Chávez

Dip. Miguel Ángel Solares Chávez

Dip. Gerardo Sosa Castelán

Dip. José Luis Varela Lagunas

México D.F., 31 de marzo de 2009

